



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN. 2001

RES. ECD. N° 167 - 01

EXPTES. N° 20.007/01 - 20.072/01.-

VISTO:

Las Res. n° 087-SRT-01 y 088-SRT-01, por las cuales se designa al Lic. Eduardo Adrián Segovia como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Introducción a la Comunicación Social y a la Sra. Virma Celma Díaz de González, en el cargo de Auxiliar Docente de 2° categoría, por 4 (cuatro) meses para las asignaturas Introducción a la Comunicación Social y Taller de Producción Radial de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 164/01, aconseja convalidar las Res. n° 087 y 088-SRT-01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 05-06-01)

RESUELVE:

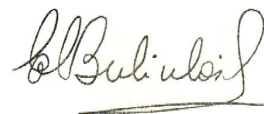
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las Res. n° 087-SRT-01 y 088-SRT-01, por las cuales se designa al Lic. Eduardo Adrián Segovia como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Introducción a la Comunicación Social y a la Sra. Virma Celma Díaz de González, en el cargo de Auxiliar Docente de 2° categoría, por 4 (cuatro) meses para las asignaturas Introducción a la Comunicación Social y Taller de Producción Radial de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal, Carrera de Letras y Centro de Estudiantes.

Y165.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. C. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.